

El descuadre de refuerzos en Ceuta: El Colegio de Enfermería pide aclarar la situación ante 16 contratos “invisibles” en las plantillas

- **Mientras el Ministerio defiende haber contratado a 28 enfermeras para la crisis, los centros de salud y las urgencias hospitalarias sufren ratios inasumibles de hasta 300 pacientes diarios bajo el colapso asistencial sistemático**

28 de agosto de 2026 -El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Ceuta ha mostrado su profunda indignación y absoluto rechazo ante la comparecencia de la ministra de Sanidad, Mónica García, celebrada ayer en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. La presidenta de la institución, Rosa María Fuentes, ha calificado de “ofensa al sobreesfuerzo de las plantillas” el relato triunfalista y la interesada “normalidad técnica” defendida por el Ministerio de Sanidad. El Colegio aclara que los datos publicados por la administración están sesgados e "incompletos", al ofrecer únicamente cifras referidas a la población migrante (que además resultan inferiores a las reales registradas sobre el terreno). En este sentido, la entidad colegial advierte de que el INGESA obvia por completo el resto de la actividad sanitaria real de la ciudad autónoma, que abarca la atención continuada a la población ceutí residente y la enorme presión adicional que representa la Operación Paso del Estrecho (OPE), un flujo masivo de personas en tránsito que sobrecarga aún más el sistema de salud.

La realidad asistencial diaria que afrontan los profesionales dista por completo de los discursos oficiales de la ministra. Mientras el Ministerio sostiene que la situación es la mera “tensión” y que el circuito ordinario funciona con total normalidad, oculta de forma deliberada que las Urgencias Hospitalarias están absorbiendo picos de unos 300 pacientes diarios y que el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) atiende entre 100 y 150 pacientes cada jornada. Asimismo, frente a las afirmaciones de la ministra en las que limitaban 60 los casos de gastroenteritis aguda, el Colegio revela que las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) reales por cuadros de gastroenteritis aguda superan ya las 250 asistencias globales de la ciudad. En cuanto a los casos de sarna, la institución tacha de “irresponsables” el intento de la ministra de restar importancia a los brotes aduciendo que la patología ya existe en el territorio nacional, advirtiendo de que actualmente se registran incontables casos en los asentamientos informales que son imposibles de cribar, controlar o registrar epidemiológicamente debido a la absoluta falta de control sanitario en estas zonas.

El Colegio de Enfermería denuncia con especial dureza que la administración mantenga incomprensiblemente el Plan de Catástrofes del INGESA encajonado en el Nivel 1 de alerta. Mantener ese nivel bajo mínimos es una decisión deliberada de la dirección de salud para evitar a toda costa la declaración del Nivel 2, ya que este paso técnico obligaría legalmente al INGESA a solicitar de inmediato recursos externos y apoyo de personal a los servicios de salud de otras comunidades autónomas. Elevar el plan al Nivel 2 supondría la llegada urgente de médicos y enfermeras de la península bajo condiciones contractuales dignas, garantizándoles además un alojamiento adecuado en la ciudad; una respuesta lógica, técnica y humanitaria que el Ministerio de Sanidad rechaza activar.

La opacidad en la gestión de personal por parte del INGESA representa otro de los puntos críticos que el Colegio considera urgente aclarar. Frente a las declaraciones de Sanidad que cifran en hasta 100 las contrataciones de refuerzo y en 28 enfermeras incorporadas para paliar la crisis, la institución colegial denuncia que, a día de hoy, se desconoce por completo el paradero y el destino real de la mayoría de este personal. El Colegio de Enfermería únicamente tiene conocimiento de la incorporación real de 9 enfermeras en el servicio de Urgencias y de 3 en el Centro de Salud de Otero, figurando una de estas últimas con un contrato de extrema precariedad firmado hace tan solo unos días y con fecha de caducidad fijada para el próximo 16 de septiembre. La institución solicita al INGESA aclarar de forma pública e inmediata al INGESA que detalle de forma pública e inmediata en qué dependencias y bajo qué conceptos se encuentran prestando servicio las otras 16 enfermeras restantes anunciadas por el Ministerio.

Finalmente, el Colegio desmiente de manera categórica las cifras de capacidad técnica presentadas por Mónica García ante el Congreso de los Diputados. El clúster de Urgencias del Hospital Universitario de Ceuta no cuenta con las 33 camas que afirma tener el Ministerio, sino que su capacidad real es de tan solo 25 camas operativas. La saturación es de tal gravedad que se han alcanzado picos de ocupación de hasta 16 pacientes críticos gestionados simultáneamente por una única enfermera de urgencias, una ratio insostenible que pone en riesgo directo la seguridad del paciente y la salud de las propias profesionales. Esta situación es el resultado de una nefasta política estructural de personal que el INGESA arrastra desde hace años: bolsas de empleo agotadas, abuso de temporalidad, precariedad contractual sistemática e inexistencia de incentivos profesionales, lo que provoca que los sanitarios acaben abandonando Ceuta de manera masiva ante el maltrato laboral de la administración.